

CONDIASA S. A.

CONSTRUCTORA DICONXZ COMPAÑÍA ANÓNIMA

RUC: 1291754712001



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONDIASA S. A.

En Babahoyo, a los veintitrés días del mes julio del año dos mil veinte, a las nueve horas de la mañana, en la oficina de la Compañía situada en la planta baja del inmueble, ubicada en las calles X y primera peatonal de la ciudadela el chorrillo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía Anónima CONDIASA S.A., de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, cuyo nombres y apellidos constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la propia ley, que son el Ing. Jonathan Manuel Calero Peña propietario de 440 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, el Ing. Diego Marcel Contreras Olvera propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una y el Lic. CPA Ricardo Allen Ramos Goriba propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a un voto por cada uno de ellas. Preside la sesión, el Presidente de la Compañía el Ing. Jonathan Manuel Calero Peña y actúa como secretaria la Tecnóloga. María Auxiliadora Alcívar Esparza. La Secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionista asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente el capital suscrito y pagado de la compañía esto es ochocientos dólares americanos y que los accionistas concurrentes a la sesión constan en calidad de tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con el mismo número de acciones que se detallan en esta misma acta. A continuación, el accionista Jonathan Manuel Calero Peña, Presidente de la Compañía hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá resolver sobre. - El único punto, que es la aprobación de los estados financieros de la compañía del periodo fiscal 2019. Luego que cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre convocatoria de la junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto, para cuya constancia y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía suscribirán el Acta de la presente sesión y se entra a conocer el único punto, luego de conocer el único punto, los accionistas aprueban los estados financieros de la compañía CONDIASA S.A., No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Jonathan Manuel Calero Peña concede un momento de receso para la redacción de esta acta del acuerdo tomado, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad sin modificación.-

CONDIASA S. A.

CONSTRUCTORA DICONXZ COMPAÑÍA ANÓNIMA

RUC: 1291754712001



Jonathan Manuel Calero Peña
Cédula N° 120469875-5
Accionista – Presidente

Maria Auxiliadora Alcívar Esparza
Cédula N° 120389549-3
Secretaria de la Junta

Ricardo Allen Ramos Goriba
Cédula N° 120414781-1
Accionista – Gerente general

Diego Marcel Contreras Olvera
Cédula N° 120613989-9
Accionista